

Autorización de representante

(Firme esta autorización si desea que alguien hable por usted en la audiencia).

Autorizo a _____, para que me represente en la apelación administrativa del rechazo, pérdida o reducción de mis beneficios de asistencia financiera. Las agencias estatales y locales responsables, y la Oficina de Tribunales Administrativos, están autorizadas a comunicarse y compartir información con mi representante autorizado según sea necesario para procesar esta apelación.

(Firma)
Apelante

Fecha

Acepto este nombramiento como representante autorizado. Mi dirección postal y número de teléfono son:

(Firma)
Representante autorizado

** Un solicitante o beneficiario de asistencia pública tiene derecho a ser representado en una audiencia de apelación por un representante autorizado, como por ejemplo un abogado, pariente, amigo u otro vocero. Ver 9 CCR 2503-6, § 3.609.9.D.1.a (Colorado Works); 9 CCR 2506-8, § 3.850.15.B (OAP, AND, HCA, LEAP y otros programas de asistencia financiera); y 10 CCR 2506-1, § 4.802.3 A. 1. (Asistencia Alimentaria).

RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA AUDIENCIA

Si la audiencia es **en persona**, las partes deben comunicarse con la recepcionista en el área de la sala de audiencias en el cuarto piso de la Oficina de Tribunales Administrativos por lo menos 15 minutos antes de la hora programada para la audiencia. Se le dirigirá a la sala de audiencias asignada.

Si la audiencia es una **audiencia telefónica**, las partes deben reunirse en el lugar identificado en el Aviso de Audiencia por lo menos 15 minutos antes de la hora programada para la audiencia. Si se opone a una audiencia telefónica y desea una audiencia en persona, notifique al Juez de Derecho Administrativo ("ALJ", según la sigla en inglés) de su solicitud con bastante anticipación a la fecha de la audiencia. Envíe una copia de su solicitud a la otra parte.

Si la audiencia es por teléfono y desea que el ALJ revise sus documentos, envíe por correo una copia de los documentos con suficiente anticipación a la audiencia, con una copia a la parte contraria. Se deben enviar por correo copias legibles, no originales, de cualquier documento que pueda necesitar después de la audiencia. Los documentos admitidos como prueba deben permanecer en el expediente del caso durante todo el curso de la apelación.

Si tiene la intención de presentar testigos, tenga a sus testigos disponibles fuera de la sala de audiencia antes de que la misma comience. Si desea presentar el testimonio de un testigo por teléfono, notifique al ALJ por escrito con suficiente anticipación a la fecha de la audiencia. Envíe una copia de su solicitud a la otra parte.

El ALJ le pedirá a una de las partes, generalmente el Condado o el Departamento de Estado, que presente su evidencia primero. La parte debe llamar a los testigos y presentar las pruebas en el orden que considere más conveniente. Si una de las partes solicita al ALJ que considere pruebas que no han sido proporcionadas previamente al ALJ y a la parte contraria, la parte debe tener suficientes copias para hacerlo en la audiencia. Una vez que la primera parte haya concluido su caso, se invitará a la parte contraria a presentar pruebas.

Los testigos (incluidas las partes) serán puestos bajo juramento por el ALJ. En muchos casos, las partes pueden ser los únicos testigos. Un testigo será interrogado primero por la parte que lo llama y luego por la parte contraria. El contra-interrogatorio es la oportunidad de hacer preguntas al testigo; al contra-interrogador no se le permitirá hacer declaraciones. El ALJ también puede hacer preguntas.

Para obtener más información sobre los procedimientos de la audiencia, por favor, acceda a la página de procedimientos en nuestro sitio web Audiencias y Registro de Casos: <http://www.colorado.gov/dpa/oac> y siga los enlaces a la Guía de No Abogados y Procedimientos Generales. También encontrará enlaces a las reglas de la agencia aplicables a su caso.

La dirección postal de la Oficina de Tribunales Administrativos es: 1525 Sherman Street, piso 4, Denver, CO 80203. El número de teléfono es (303) 866-2000, y el número de fax es (303) 866-5909.

SERVICIOS LEGALES GRATUITOS O DE BAJO COSTO

(1) Oficinas de Servicios Legales del Estado Colorado

Servicios Legales de Colorado, Oficina Principal

1905 Sherman Street, piso 4, Denver, CO 80203

Teléfono: (303) 837-1313 www.coloradolegalservices.org

(Adams, Arapahoe, Broomfield, Denver, Douglas, Elbert, Jefferson; personas mayores en Clear Creek, Gilpin)

Alamosa (Alamosa, Conejos, Costilla, Mineral, Rio Grande, Saguache)
417 State Ave., Alamosa 81101
Phone: 719.589.4993 Fax: 719.589.2282

Colorado Springs (El Paso, Lincoln, Teller; Chaffee, Custer, Fremont, Park)
617 S Nevada Ave., CO Springs 80903
Teléfono: 719.471.0380 Fax: 719.471.1412

Fort Collins (Larimer, Logan, Phillips, Sedgwick)
211 West Magnolia Street, Ft. Collins 80521
Teléfono: 970.493.2891 Fax: 970.484.8605

Grand Junction (Delta, Garfield, Mesa, Montrose)
200 N 6th St., Sala 203, Grand Junct'n 81501
Teléfono: 970.243.7817 Fax: 970.243.7814

Gunnison (Gunnison)
Tribunal del Condado de Gunnison
200 E. Virginia Ave. Gunnison 81230
Teléfono: 1.800.521.6968
Fax: 970.641.3023 (llamar antes de enviar)

La Junta (Baca, Bent, Cheyenne, Crowley, Huerfano, Kiowa, Kit Carson, Las Animas, Otero, Prowers)
207 1/2 Colorado Avenue, La Junta 81050
Teléfono: 1.888.805.5152 Fax: 719.384.8676

Salida (Chaffee, Custer, Fremont, Park)
Dirección 1604 H St., Ste. 201 Output 81201
Teléfono: 719.539.4251 Fax: 719.539.2735

División de Trabajadores Agrícolas Inmigrantes
1905 Sherman Street, Denver 80203
Teléfono: 1.800.864.4330 Fax: 303.830.7860

Boulder (Boulder)
315 W. South Boulder Rd., Suite 205, Louisville 80027
Phone: 303.449.7575 Fax: 303.447.3167

Durango (Archuleta, Dolores, Hinsdale, La Plata, Montezuma, Ouray, San Juan, San Miguel)
1474 Main Ave., Sala 200, Durango 81301
Teléfono: 1.888.298.8483 Fax: 970.385.8515

Frisco (séniors de Pitkin, Summit; Clear Creek y Gilpin, llamar a la oficina de Denver)
602 Galena St., Frisco 80443
Teléfono: 1.800.521.6968 Fax: 970.668.9642

Greeley (Morgan, Washington, Weld, Yuma)
Dirección 800 8th Ave., #202, Greeley 80631
Teléfono: 970.353.7554 Fax: 970.353.7557

Hayden (Grand, Jackson, Moffat, Rio Blanco, Routt)
150 W. Jackson Ave, #2A Hayden 81639
Teléfono: 1.800.521.6968 Fax: 970.276.2185

Leadville (Eagle, Lake)
Dirección Tribunal del Condado de Lake
505 Harrison Ave. Leadville 80461
Teléfono: 1.800.521.6968
Fax: 719.486.3238 (llame antes de enviar)

Pueblo (Pueblo; Custer, Fremont compartido con otras oficinas.)
1000 W 6th St., Pueblo 81003
Teléfono: 719.545.6708 Fax: 719.545.0961

(2) Programas Pro Bono patrocinados por el Colegio de Abogados Local

Alpine Legal Services, Inc. (Garfield)
Casilla de Correos 1890
Glenwood Springs, CO 81602
Teléfono: (970) 945-8858 Fax: (970) 945-7785
www.alpinelegalservices.com

Servicios Legales del Condado de Boulder (Boulder)
315 Valmont Ave. Sala 205
Louisville, CO 80027
Teléfono: (303) 449-7575 Fax: (303) 447-3167

Comité de Abogados de Colorado
1700 Lincoln Street, Suite 4100
Denver, CO 80203
Teléfono: (303) 866-0274 Fax: (303) 866-0200
www.ColoradoLawyersCommittee.org

El Paso County Bar Pro Bono at Colorado (Chaffee,
Custer, El Paso, Fremont, Park, Teller)
617 S. Nevada
Colorado Springs, CO 80903
Teléfono: (719) 471-0380 Fax: (719) 471-1412

Justice and Mercy Legal Aid Clinic
2330 W. Mulberry Pl., Sala 103
Denver, CO 80204
Teléfono: (303) 839-5198 copias 6
www.jamlac.org

Mesa County Pro Bono Project, Inc. (Mesa)
200 N. 6th Street, Ste. 203
Grand Junction, CO 81501
Teléfono: (970) 243-7940
Correo electrónico de la organización:
probono@colegalserv.org

Abogados voluntarios de Metro (Adams, Arapahoe,
Denver, Douglas, Elbert, Jefferson)
1905 Sherman Street, #400
Denver, CO 80203
Teléfono: (303) 830-8210 Fax: (303) 830-7860

Programa Pro Bono de Servicios Legales de NE CO
(Logan)
350 Hagen Street
Sterling, CO 80751
Teléfono: 970-522-6391 Fax: 970-522-6391
Teléfono de admisión: 970-522-6391

Servicios Legales de NW CO (Condado de Summit, Condado de Clear
Creek,
Condado de Pitkin)
Casilla de Correos 2694
Frisco, CO 80443
Teléfono: (970) 668-9612 o 800-521-6968 Fax: (970) 668-9642

Servicios Legales de NW CO (Condado Lake, Condado Eagle)
Casilla de Correos 1904
Leadville, CO 80461
Teléfono: (719) 486-3238 Fax: (719) 486-2493

The Sadler Law Firm
(considerará audiencias administrativas pro-bono)
8400 E. Prentice Street, Ste. 1500
Greenwood Village, CO 80111
Teléfono: (303) 731-4233
www.derrydalesadler.com

Asistencia Legal Voluntaria del Colegio de Abogados del Suroeste
(Archuleta, La Plata, San Juan)
1474 Main Avenue #200
Durango, CO 81301
Teléfono: (970) 247-0266 or 888-298-8483 Fax: (970) 385-8515

Asistencia Legal Voluntaria Uncompahgre (Delta, Hinsdale,
Montrose,
Ouray, San Miguel)
307 Main #2
Montrose, CO 81401
Teléfono: (970) 249-7202
Abrir sólo T/Tr

Servicios Legales del Condado de Weld (Weld)
Casilla de Correos 1283
Greeley, CO 80632
Teléfono: (970) 310-8387 Fax: (970) 336-7245

Multicultural Resolution, L.L.C.
4845 Pearl East Circle, Sala 101
Boulder, CO 80301
Teléfono: 720-317-4022